



Intendencia Municipal
de Artigas

Carpeta N° 27/20 Año 2007 Folio N° Of.043/07
Asunto: DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO.
Adj. calendario de inspección a ser realizado en la ciudad de Artigas, año 2007.

Resolución N° 94/007 Artigas, 7 de febrero del 2007.

VISTO: el oficio Nro. 043 del Departamento de Acondicionamiento Urbano, a través del cual presenta el Calendario de Inspección de vehículos para la ciudad de Artigas, en el // año 2007;

ATENTO: a las facultades conferidas al Suscrito;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARTIGAS

R e s u e l v e:

1º) Aprobar el Calendario de / Inspección de Vehículos de la ciudad de Artigas, año 2007, que luce a fojas 1, 2 y 3 del presente expediente.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones y pase al Departamento de Recursos Humanos y Comunicación-División Comunicación, para su publicidad y demás efectos. Diligenciado, siga al Departamento de Acondicionamiento Urbano - División Tránsito para su conocimiento, coordinación y demás efectos que hubiere lugar. Cumplido en todos/sus términos, archívese.


VICTORIO BRAZEIRO
Secretario General


JULIO CESAR SILVEIRA
Intendente Municipal

ALS.